

La lectura del espacio

Una síntesis final: desde el Norte, mirando hacia Barcelona

KLAUS HEINEMANN

Catedrático emérito

Universitat Hamburg (Alemania)

klauswhein@aol.com

Traducción del alemán: Irene Strobl. Centro Linden (Pamplona)



Klaus Heinemann

Resumen

La primera parte del artículo trata de los méritos de este dossier monográfico. Los distintos artículos ilustran sobre la necesidad y la posibilidad de “leer” el espacio público. Demuestra que la lectura del espacio es distinta según las distintas tipologías de usuarios; refleja las características y peculiaridades del espacio *público*; también hace evidente que el análisis del espacio público no sólo es un reto teórico sino que está relacionado con una investigación empírica compleja; finalmente, muestra que la investigación de un problema tan complejo no sólo es una tarea difícil de aproximaciones interdisciplinarias sino que se ha de orientar a examinar las consecuencias prácticas de los resultados.

La segunda parte –más crítica– da algunos ejemplos de cómo leer los espacios públicos de la ciudad. Se adopta una perspectiva comparativa tomando como ejemplo la ciudad de Hamburgo en el Norte de Alemania. La “lectura de la ciudad” indica que: *a)* podemos leer los tiempos en el espacio; es decir, el desarrollo histórico, las ideologías, valores, estructuras de poder, etc. en el curso de su construcción; *b)* el espacio es un espejo de la cultura, de la cultura del deporte en el caso que se analiza; *c)* el espacio y las actividades practicadas en el mismo pueden ser leídos como manifestación de características típicas de la sociedad; *d)* podemos leer en el espacio posibilidades y formas de relaciones sociales, integración y separación; *e)* leemos en el espacio formas específicas de segregación y diferenciación.

La tercera parte hace propuestas para posteriores investigaciones en este ámbito: *a)* trabajos más detallados en relación a redes sociales deportivas; *b)* investigaciones sobre el *espacio público* en la ciudad; y *c)* investigaciones comparativas internacionales sobre el deporte y el espacio.

Palabras clave

Deporte, espacio público, Investigaciones comparativas, Tiempo, Redes sociales.

Abstract

The Lecture of the Space. A Final Synthesis –looking from the North to Barcelona

The first part of the article points out the specific qualities and merits of this special issue. The different articles illustrate the necessity and possibility to “read” the public space; they demonstrate that the “lecture” of the public space will be dissimilar by the different types of users; they reflect on the characteristics and peculiarities of the “public” space; they make obvious, that the analysis of the public space is not only a theoretical challenge but also linked with complex empirical research; at least they show that the investigation of such complex problem is not only a difficult task of scientific interdisciplinary research; moreover, it also has to point out the practical consequences of the results.

The second more critical part gives some example on how to read the public spaces of the city. As a point of comparison Hamburg in the north of Germany is chosen. The “lecture of the city” indicates that a) we can read the times in the space that means the historical development and the ideologies, values, power structure etc of its construction; b) the space is a mirror of the culture – in this case of the culture of sport; c) the space and the activities practised in the space could be read as manifestation of typical characteristics of society d) we can read in the space possibilities and forms of social relations, integration and separation; e) we read in the space the specific forms of social segregation and differentiation.

The third part makes three proposals for further research on these topics, a) more detailed researches on social networks in sport, b) investigation on the topic “public space” in the city and c) international comparative studies on sport and space.

Key words

Sport, Public space, Comparative research, Time, Social networks.

Los espacios públicos urbanos: ¿una nueva área de investigación?

En los últimos treinta años se habla mucho de los profundos cambios que se han producido en el deporte y de sus consecuencias: el deporte parece haber perdido su perfil homogéneo. El modo en que este hecho se refleja en el entorno deportivo se hace evidente con sólo enfrentarse a la gran cantidad de denominaciones que se utilizan en este contexto: “deporte de tiempo libre”, “deporte informal”, “deporte de aventura”, “deporte no deportivo”, “deporte postmoderno”. Esta gran variedad de conceptos es a su vez un buen indicador de los procesos de popularización, diferenciación y también de banalización por los que está pasando el “deporte” en las últimas décadas (Dietrich/Heinemann, 1989; Heinemann, 2006).

Encontramos conceptos idénticos o similares a éstos en el modo cómo se trata la temática que aborda este dossier monográfico (Puig y Maza, 2008). Son, por tanto, parte integrante de una línea investigadora actual, iniciada ya hace bastante tiempo, sobre el desarrollo actual del deporte. Pero no sólo cambia el propio deporte; las transformaciones afectan del mismo modo a sus formas de organización y a su vez a los lugares en los que se practica. Aunque estas nuevas formas de organización del deporte han sido ya analizadas de modo sistemático; mucha menos atención se ha prestado a la cuestión de la relación existente entre las tendencias de cambio en el deporte y los cambios experimentados en las ciudades. Sí es verdad que a este área de interés se le presta cada vez mayor atención en la investigación deportiva.¹ Son novedosos, y por tanto punto de partida, los artículos presentados en este dossier monográfico porque se centran en un área muy delimitada de actividades deportivas, el denominado “espacio público urbano”, refiriéndose además a una ciudad en concreto, Barcelona. No sería éste sin embargo motivo suficiente para conceder a este monográfico una significación especial, si no presentara además otras características especiales que detallo a continuación:

1. Es posible recoger las colaboraciones de este monográfico bajo el título “Leer el espacio”. Y voy a explicarlo.

No sólo podemos leer la letra escrita. MAZA/PUIG² destacan en la introducción a este monográfico el significado sociológico de los “objetos”. En concreto, referido a nuestro tema, esto quiere decir: los equipamientos (es decir, también los aparatos de deporte), los edificios (también estadios deportivos), así como las estructuras arquitectónicas pueden contarnos su “historia”. Son erigidos por seres humanos, especialistas en construcción, arquitectura, responsables de planificación espacial y urbana- y por tanto de las ideas y los principios que han guiado a quienes participan en su construcción. Así de estos artefactos técnicos, edificios y estructuras espaciales, no sólo podemos deducir las funciones para las que están previstos sino también los principios técnicos y normativos en los que se basa su construcción, y sobre todo, el entorno político y económico en el que se mueven o se han movido especialistas en construcción, arquitectura, etc. Hay que tener en cuenta que dicho proceso se desarrolla en distintas pautas de desarrollo impregnadas por influjos culturales, sociales, políticos, estéticos y también legales, que van variando con el paso del tiempo (Heinemann, 2001). De la misma forma que leemos un libro, podemos pues leer también un espacio. Desciframos no sólo sus funciones, sino también los valores e ideologías del momento de su creación, las condiciones políticas y sociales dominantes y, sobre todo, sus potenciales de aprovechamiento y de vivencia, y mucho más.

Pero no hemos aprendido a leer el espacio de esta forma. Y por eso considero un valor especial de este monográfico el que los autores y autoras nos quieran enseñar el modo en que se puede leer el espacio (público, utilizado para la práctica deportiva) y los conocimientos que podemos adquirir mediante esta lectura. Quiero retomar la idea de este monográfico, recoger las colaboraciones bajo este punto de vista e ir más allá en algunos puntos.

2. Una segunda característica destacada de este monográfico es el llamar nuestra atención sobre el hecho de que leen el espacio (público) distintas personas con intereses y patrones de interpretación muy diversos. Como consecuencia no existe “el” espacio público, sino que parece que un mismo espacio público puede ser muy

¹ El “clásico” de este tema es sin duda alguna Bale (1989, 1993). Existen en Alemania varios estudios sobre el deporte urbano. La Deutsche Sportwissenschaftliche Vereinigung (DVS) centró su Congreso Científico de 2007 en el tema “El deporte en la ciudad”.

² Cito con VERSALITAS cuando me refiero a colaboraciones en este monográfico; el resto de las referencias bibliográficas se citan según la norma establecida.

distinto dependiendo de quién lea, interprete y lo aproveche, de su intención de uso, su área de responsabilidad y su patrón de interpretación:

- En primer lugar, se encuentran aquellas personas que se mueven en ese espacio y que lo leen (también) con el planteamiento de poder aprovecharlo para sus fines (por ejemplo, la práctica de un determinado deporte), de sentirse bien en él, identificarse con él o por el contrario evitarlo. En cuanto a este contexto es especialmente significativa la contribución de WILLCOCKS. Tematiza el significado de los distintos códigos y formas visuales del diseño del espacio, que pueden promover o impedir las distintas actividades deportivas realizadas en el mismo. Me parece aquí especialmente interesante el concepto de “visual codes” (códigos visuales). Si se conocen las reglas de un determinado deporte, que establecen también la ordenación –líneas, esquinas, distancias, porterías, y otros elementos–, los deportistas interpretarán las características del espacio, y a veces las modificarán, de modo que puedan practicar el deporte –por ejemplo, el fútbol–, aunque el espacio no responda con exactitud a las normas de este deporte. El espacio se “lee” como campo de fútbol. Se encuentran ejemplos prácticos de esta decodificación del espacio en CAMINO al hablar sobre la “reinterpretación” del espacio público realizada por skaters, o en los distintos ejemplos que expone MAZA. Creo que estos planteamientos son de importancia esencial para responder a cuestiones como: bajo qué condiciones y de qué forma se llega a una “colonización” y a un “aprovechamiento secundario” del espacio para el deporte en sus múltiples modalidades.
- Pero leen también el espacio personas que investigan –y también de modo distinto dependiendo de su propia perspectiva científica–. Lo que descifran empíricamente (y que después interpretan teóricamente), nos lo exponen en este monográfico. Se trata sobre todo del modo en que los distintos grupos de población –diferentes por edad, origen social y étnico y sexo– aprovechan el espacio público para las distintas modalidades deportivas. Es enormemente instructiva en cuanto a este tema la aportación de CAMINO/MAZA/PUIG sobre las distintas redes sociales, que se prolongan más allá de la práctica deportiva aunque el lazo de unión inicial haya sido ésta. Encuentro estos resultados importantes tam-

bién porque contradicen a las tesis habituales sobre el incremento de la individualización, del anonimato y el aislamiento del ser humano en las grandes ciudades. En estas redes no es tan importante el propio deporte sino la comunicación en todas sus facetas y efectos. Los espacios públicos no sólo son lugares de paso, rutas de conexión rápida entre dos puntos.

- Entre las contribuciones encontramos también interpretaciones sociales en las que el espacio se lee de nuevo desde otro punto de vista. Menciono por ejemplo el artículo de SÁNCHEZ MARTÍN/CAPELL, que identifican en el espacio público no sólo las nuevas tendencias del desarrollo del deporte de ocio moderno, informal, sino que nos confrontan con la tesis de que en los espacios públicos podemos detectar características de la sociedad actual. ¿Podemos leer el espacio público de modo que nos permita aprender algo sobre las sociedades modernas?
- Existen otros grupos de personas, que leen el espacio público y nos comunican su interpretación: quienes se dedican al periodismo leen el espacio público del modo en que nos lo presenta MAZA, corroborando así el hecho de que el deporte en el espacio público se ha convertido en un tema de interés público; los estudiosos de la ciudad (como MAGRINYÀ) leen la ciudad como una construcción que va creciendo en la historia; naturalmente también los políticos (del deporte) intentan leerlo para comprobar si se ha conseguido hacer la ciudad atractiva para “su” ciudadanía y para seguir mejorando los sentimientos de adhesión hacia la ciudad; también harán por su lado otra lectura diferente las personas empleadas por el ayuntamiento para el mantenimiento, cuidado y organización de los espacios, etc.

3. Sugerentes son también las distintas colaboraciones y comentarios sobre el Topos “espacio público”. Este se puede describir en primer lugar como un concepto jurídico: el Estado, en los casos analizados aquí mejor el ayuntamiento de la ciudad, posee derechos de propiedad que no sólo se ejercen en la planificación concreta, creación y equipamiento del espacio público, sino también al determinar qué grupos de personas tendrán en qué momento y en qué medida los derechos de acceso y aprovechamiento. El argumento para imponer tales medidas es que se hace en interés de la ciudadanía. Este hecho crea finalmente una interesante situación de tensión entre la ésta y

la administración pública. De estos derechos de propiedad (definidos formalmente con claridad) se deriva para la ciudadanía un “derecho a la ciudad” (CAMINO/MAZA/PUIG). ¿Pero cómo interpretar esto cuando los distintos grupos de habitantes deducen distintos derechos de aprovechamiento –no sólo quienes practican deporte en las distintas modalidades deportivas, sino también otras personas no activas en el campo del deporte, o el vecindario directo– que a veces chocan con los derechos de los otros, creando conflictos que pueden a su vez colisionar con las ideas de la planificación urbana orientadas a que la ciudad ofrezca un buen nivel de calidad de vida? Se muestra asimismo en algunos artículos que los distintos grupos de personas se “apropian” el espacio público, lo modifican de acuerdo a sus intereses, lo cuidan, reparan los daños, naciendo así unos derechos adquiridos y llegando a considerar estos espacios como “su territorio” (CAMINO/MAZA/PUIG). El concepto jurídico de propiedad se diluye, tema que debería despertar el interés de la “institutional economics” (economía institucional).

Pero los distintos artículos no son ilustrativos sólo desde este único punto de vista. “Público” no es un mero concepto legal de propiedad. Sugiere también que las distintas formas de actuación –encontrarse, discutir, jugar y practicar deporte, la vida familiar, etc.– son públicas, es decir, accesibles y visibles para todo el mundo y sometidas por tanto al control público.

4. Todo esto nos muestra no sólo el amplio espectro de los temas tratados en este monográfico, sino que además pone de manifiesto que una problemática tan compleja como es la difícil lectura del espacio, sólo puede abordarse con la conjunción de distintas ciencias y competencias político-prácticas. Por un lado, es un informe sobre investigaciones en las que han trabajado personas especializadas en muy diversas disciplinas y orientaciones teóricas –en Ciencias del Deporte, Sociología, Antropología, Urbanismo, Diseño–, y en las que se expresa, por otro lado, personal con experiencia práctica en la planificación del espacio y la ciudad. Deja patentes al mismo tiempo las consecuencias prácticas que se deducen de las conclusiones científicas. Es pues una unión bien lograda de paridad interdisciplinar y de transferencia útil para actuaciones prácticas.

5. Finalmente deducimos en distintas colaboraciones, que leer el espacio no es tan sencillo como leer un libro. Requiere no sólo la correspondiente base teórica y un extenso conocimiento de las distintas pautas de de-

sarrollo de la planificación y la arquitectura del espacio, que se han ido desarrollando en el transcurso de la historia. Es además necesario aplicar distintos métodos de recopilación de datos para poder descifrar de modo fiable y válido el modo en que leen, interpretan y finalmente aprovechan las distintas personas el espacio público. Y por ello considero una virtud más de las investigaciones recogidas en este monográfico el haber aplicado distintos métodos para la recopilación de datos. Así por ejemplo, una combinación de distintas formas de observación y de entrevista en profundidad (CAMINO/MAZA/PUIG; CAMINO; MAZA), el análisis de archivos fotográficos (SÁNCHEZ MARTÍN/CAPELL), el análisis de contenidos de reportajes periodísticos (MAZA), la investigación histórico-hermenéutica (MAGRINYÀ) y, finalmente, la entrevista a especialistas aplicada a una diversidad de personas versadas en planificación de la ciudad y autoridades del deporte.

Son éstas las cinco características que confieren valor intrínseco a este monográfico. Nos indica la necesidad y posibilidad de leer el espacio público de forma adecuada; nos muestra que la lectura del espacio puede llevar a conclusiones muy diversas, aunque complementarias entre sí; nos anima a una reflexión sobre el Topos “espacio público urbano”; deja claro que descifrar el espacio no ha de ser sólo un reto teórico, sino también un complejo trabajo empírico de gran detalle; y demuestra finalmente, que la investigación no debe quedarse encerrada en su torre de marfil –como se le critica a menudo– sino que debe presentar consecuencias político-prácticas.

Y ahora se espera de mí –como se comenta en las reflexiones introductorias de este monográfico (MAZA/PUIG)– que añada “un comentario crítico del Norte” a todo esto. Naturalmente no voy a escudriñar con fría mirada crítica desde lo alto de un iceberg cada uno de los artículos. Elijo más bien la perspectiva de mi ciudad natal Hamburgo. Conozco esa ciudad –mejor que Barcelona, desde luego–, puedo “leer” en ella y creo, que la comparación entre lo que puedo leer en el “espacio Hamburgo” y aquello que los autores y autoras han descifrado en sus investigaciones en el “espacio Barcelona” puede ser punto de arranque para una larga discusión. Sólo para no defraudar totalmente las expectativas, se añaden de vez en cuando también unas pocas observaciones críticas.

En el espacio se leen los tiempos

Estamos acostumbrados a reconstruir la historia como una sucesión en el tiempo. En el eje del tiempo

leemos cuándo ha ocurrido qué suceso y por qué. También la historia de un ciudad suele representarse de este modo, en un eje temporal. Pero la historia se desarrolla a su vez en un espacio y éste va variando a lo largo del tiempo. En el espacio leemos los tiempos, del mismo modo que los anillos del árbol indican su edad, los períodos de crecimiento más notables, los cambios climáticos y medioambientales.

La historia de una ciudad es asimismo una historia de planificación, arquitectura y construcción. Y, al igual que el desarrollo de un equipamiento (deportivo) se debe a pautas de desarrollo impregnadas de aspectos culturales, económicos, etc., también la imagen de una ciudad y por tanto su espacio público, está impregnada de aquellas ideas que guían para crear una “buena” arquitectura y a quien realiza la planificación urbana y de espacios para crear una ciudad de buen funcionamiento, que ofrezca una buena calidad de vida y ambiciosa estéticamente. Es más, reconocemos en la imagen de la ciudad el desarrollo del bienestar económico, de la industria y el comercio, de la cultura política y de los valores en que se basan. En la imagen que presenta la ciudad leemos, en este sentido, los tiempos.

Naturalmente siempre ocurre –como indica CAMINO– que en estas planificaciones se refleja el poder y los intereses de la clase dominante. Pero esto es tan evidente que apenas merece mención –ni intento de cambio–, puesto que: la planificación de la ciudad es siempre responsabilidad de las autoridades –esto es ya inherente al concepto de “espacio público”– y quien realiza la planificación siempre se basa en (sus?) pautas de desarrollo que se van modificando con los tiempos. Más simple es aun la justificación de la escasa presencia de las mujeres en las redes sociales que ofrecen (VILANOVA/SOLER); a saber, que el espacio público está diseñado por hombres y que por eso no es adecuado para las mujeres.³ Sin embargo, creo que la realidad social es mucho más diversa. Si queremos leer en el espacio los tiempos, (para comprender el modo cómo se aprovecha el espacio público en la actualidad) hay que averiguar con mayor detalle quién ha creado y cuándo ese espacio y con qué pauta de desarrollo dominante.

MAGRINYÀ nos orienta en este sentido por el camino correcto con su propuesta de dividir el desarrollo de las ciudades en tres etapas: la ciudad del poder feudal, del poder capitalista y finalmente del financiero.

Pero siempre es difícil aplicar un esquema tan simplificado a la gran variedad de ciudades que conocemos. Por ejemplo, Hamburgo –al igual que otras muchas ciudades del Norte de Alemania, como Lübeck, Bremen, Wismar, Rostock, Stralsund, es decir, principalmente ciudades hanseáticas– nunca estuvieron sometidas a ningún poder feudal, solo dependían del emperador y esta tradición se lee todavía hoy en día en la imagen de esas ciudades. Hamburgo representa no obstante de nuevo la excepción, porque al ser asolada por un incendio en 1842 el centro de la ciudad quedó totalmente destruido y tuvo que ser reconstruida completamente. ¿Cómo se hizo?: aprovechando el espacio ganado a la muralla de la ciudad, se creó un cinturón verde, existente todavía hoy en día, que rodea todo el centro urbano, y como se construyeron grandes zonas verdes en aras de la premisa constructiva –respetada durante años y todavía hoy vigente– de separar espacialmente de modo estricto las funciones de residencia, trabajo⁴ y ocio/tiempo libre, existe hoy un parque de extensa superficie al borde de la ciudad, antiguamente denominado “Volkspark”, hoy en día “Stadtpark”. Y esta estricta separación espacial es también motivo de que el deporte disponga de sus propios centros deportivos –previstos y planificados para ello– y que, por tanto, no se practique en otros lugares públicos –por eso no es posible hallar en las plazas y calles de Hamburgo la diversidad de prácticas deportivas que parecen encontrarse en Barcelona–. Me detengo en esto para mostrar de modo claro que no basta con una simple clasificación en tres niveles –que puede ser no obstante muy útil en otros casos– cuando queremos saber de una ciudad en concreto cómo y según qué pautas de desarrollo han originado sus estructuras espaciales, lo que podemos leer e interpretar en sus espacios públicos y de qué potenciales de aprovechamiento disponen éstos. En este sentido, deberían leerse, en primer lugar, los tiempos de la ciudad y por tanto de sus espacios públicos, para poder comprender y clasificar así las posibilidades y características propias de los deportes allí practicados.

³ Habría que buscar aquí una explicación más convincente de por qué la forma del espacio hace que apenas haya mujeres que practiquen el *skate* (CAMINO); por qué en el paseo –como dicen SÁNCHEZ MARTÍN/CAPELL– dominan las mujeres, y en la bicicleta se encuentran tanto hombres como mujeres.

⁴ Con la consecuencia también de que en el centro de la ciudad de Hamburgo ya sólo viven unas quinientas personas: porteros, aparcacoches, bomberos, etc.

En el espacio leemos culturas

En Hamburgo existen unos 900 clubes deportivos. Aproximadamente el 25% de la población de Hamburgo pertenece al menos a uno de ellos. Aunque existen algunos grandes con más de 10.000 personas asociadas, son la excepción. Por regla general no tienen más de 300 miembros, a menudo menos de 100.

No quiero excluir totalmente que las redes sociales con sus funciones específicas se encuentren representadas en estos clubes en Hamburgo (o en general en Alemania). Se plantea la atractiva pregunta de hasta qué punto las redes sociales que se forman en los espacios públicos de Barcelona constituyen una peculiaridad cultural específica en un país en el que los clubes deportivos tienen menor relevancia, como se deduce ya de la visión general sobre organizaciones deportivas en Barcelona que presenta MAGRINYÀ.

Quiero dar dos ejemplos de clubes típicos a modo de ejemplo: el primero es la HT 16 (que es la abreviación de Hamburger Turnerschaft 1816 –‘club de gimnasia de Hamburgo–’), y el segundo es el HSV: der Hamburger Sportverein, –‘club deportivo de Hamburgo’–. Merece la pena la mención de HT 16 no (sólo) porque es el club más antiguo de Alemania, sino por lo especial de su nombre: en él no se practicaba desde el momento de su fundación y hasta finales del siglo XIX el deporte (inglés) orientado a la competición⁵ sino simplemente lo que su nombre indica: la gimnasia (Turnen en alemán).

La gimnasia no es una competición entre dos equipos según reglas definidas, para ganar ni llegar más alto o más allá. Persigue la salud física, la educación del cuerpo, el endurecimiento, la fuerza y la habilidad, la presencia del espíritu y el valor frente al peligro y al mismo tiempo, con la misma importancia, de la formación intelectual y moral. Hasta finales del XIX el deporte inglés –sobre todo el fútbol– no adquirió popularidad en Alemania. Se fundaron clubes deportivos –como por ejemplo el HSV. Los clubes de gimnastas se abrieron al deporte, se crearon nuevas secciones con nuevas modalidades deportivas, y a menudo cambiaron de nombre “Club gimnástico y deportivo”. Esta duplicidad del término deporte (deporte inglés y gimnasia/Turnen alemana) impregna todavía la filosofía y la oferta actual de los

clubes deportivos, su cultura y constituye el “movimiento alemán de gimnasia y deporte”, como se denomina oficialmente en actualidad.

El deporte en España está mucho más influenciado por el deporte inglés; aunque no posee su profundo enraizamiento en los clubes. La responsabilidad del deporte se ha considerado más una tarea del Estado, en especial de los ayuntamientos.⁶ Estas peculiaridades de las distintas culturas del deporte se leen en el espacio – en el hecho de en dónde (es decir, en qué centros deportivos) se practica qué deporte (es decir con el concepto de gimnasia o de deporte inglés) con qué tipo de organización (en clubes deportivos, ofertas comerciales para el deporte, centros deportivos públicos de gestión indirecta, deporte no organizado). Supongo que el dominio del “deporte moderno” en Barcelona, como se muestra en las estadísticas de MAGRINYÀ/PUIG, puede explicarse con la historia de este desarrollo. De la especial responsabilidad estatal en el deporte de España resulta probablemente también el compromiso, inusual desde el punto de vista alemán, de la Administración Pública en cuanto a la organización del deporte en espacios públicos.

Seguro que el tipo de aprovechamiento del espacio público como “centro deportivo” –es decir, quién practica qué deporte allí– tiene algo que ver con este hecho y este conocimiento del desarrollo histórico de las distintas culturas deportivas facilita su comprensión. El espacio público (y la forma en que se aprovecha) no es un espacio “acultural”.

En el espacio leemos la “sociedad”

La imagen que se obtiene de los distintos artículos y que se percibe en la “lectura del espacio” es fascinante para quien se dedica a la Sociología: en la historia de la planificación y construcción de una ciudad se van originando espacios públicos distintos que nos permiten leer las pautas de desarrollo que han guiado a quienes los han planificado y construido. Las funciones para las que estuvieron previstos, los intereses por los que fueron originalmente construidos, los planteamientos estéticos que los guiaron están “ahí” se pueden leer en el espacio; pero pasan a un segundo plano porque en el correr de los tiempos éste se convierte en escenario de nuevas actuaciones⁷ y,

⁵ En los textos del monográfico se habla –aunque no es aplicable en Alemania– del “deporte moderno”.

⁶ El término “deporte” no se recoge en la Constitución de Alemania, pero sí en la española.

⁷ Este concepto de escenificación del deporte ha sido desarrollado por K. Dietrich (1989).

por tanto, también de las deportivas. Las plazas, calles, zonas verdes, parques, etc. se han “colonizado” para un deporte (informal) (Bale, 1989, Bach 1993, Camy *et al.*, 1993) y estos usos (secundarios) de los espacios producen al mismo tiempo una nueva definición y un nuevo sentido de urbanidad y de vivencia del “paisaje urbano”.

Esto no es una novedad –es en todo caso un nuevo descubrimiento de la Sociología del Deporte–. El espacio público siempre, o al menos desde los tiempos que se recogen en las informaciones de las que disponemos, se ha ido “redescubriendo” y colonizando de esta manera. En las fotos de Hamburgo y en otras imágenes de finales del siglo xx se presentan niños jugando en la calle y las plazas, hombre haciendo gimnasia en los parques, familias en bicicleta por las calles. Se andaba en bicicleta por calles y caminos públicos. En otras palabras: el espacio público siempre ha servido de “escenario” –aunque con distintos modos de inspiración– para la actuación “deportiva”, a menudo de “nuevas” modalidades deportivas en distintas formas, generalmente de tipo informal.

Si vamos leyendo los distintos artículos del monográfico, se refleja en principio la imagen de que en las ciudades han ido desarrollándose nuevas formas de escenificación de un “deporte”. SÁNCHEZ MARTÍN/CAPELL describen este nuevo deporte urbano como algo que no está unido a una zona determinada, que se practica de modo más personalizado y que es sumamente heterogéneo en cuanto a su apariencia, sus exigencias respecto a habilidades y competencias y en la estructura de quienes lo practican, y en el que además coexisten distintas “culturas deportivas”.

Al mismo tiempo, existe un intento de relacionar estas nuevas formas de escenificación del deporte entre los bastidores del espacio público con conceptos de la sociedad. Se identifican en el tipo de escenificación del deporte urbano elementos que se consideran típicos de las sociedades modernas –tesis defendida sobre todo por SÁNCHEZ MARTÍN/CAPELL, pero que se filtra también en otras colaboraciones–. Aunque no se define con excesivo detalle el concepto de la sociedad a la que aquí se refieren, sí se caracteriza en cierto modo al mencionar conceptos bastante definitorios como son “modernidad líquida”, “sociedad postmoderna”, o incluso “sociedad hipermoderna”. En la confluencia del escenario urbano construido y la escenificación del deporte aparece por tanto una nueva variable: las características constitutivas de las sociedades modernas. Pero se plantean algunas preguntas que requieren discusión.

Si preguntáramos a diez personas expertas en Sociología en qué sociedad vivimos realmente, obtendríamos como mínimo diez respuestas distintas: “sociedad postindustrial” “meritocrática” “sociedad postmaterial”; “sociedad de la vivencia”, “sociedad del riesgo” “sociedad del tiempo libre”, “sociedad del bienestar”, “sociedad pluralista”, “sociedad postmoderna”, “sociedad nivelada de clases medias” “sociedad multicultural” “sociedad global”, “sociedad mundial” como patrones conceptuales. Podríamos encontrar más metáforas, nos encontramos ante un laberinto babilónico de quienes se dedican a la Sociología.

La pregunta es ahora, ¿por qué SÁNCHEZ MARTÍN/CAPELL y otros autores han elegido de entre esta amplia oferta justamente las metáforas anteriormente citadas (“modernidad líquida”, “sociedad postmoderna”, “sociedad hipermoderna”)? El deporte urbano, tal y como se esboza en este monográfico, es sólo una faceta del variado panorama del deporte. Sigue existiendo también –tanto para quienes practican deporte activamente como para el deporte espectáculo– una relevancia (incluso creciente a veces) del deporte de competición tradicional, regulado; en muchas ocasiones incluso, como indican MAGRINYÀ/PUIG, en espacios públicos. Este “nuevo deporte urbano” es pues una mera faceta dentro del conjunto del deporte en la gran ciudad y según los datos obtenidos todavía no sabemos lo suficiente sobre su significación relativa y su peso como para considerarlo una característica constitutiva de una modernidad líquida. Precisamente los ejemplos de la multiplicidad de formas de deporte que se practican en los espacios urbanos –pero no sólo en ellos– podría servir como argumento para interpretar este hecho (también) como expresión de sociedad plural; el hecho de que en los espacios públicos de Barcelona practiquen “su” deporte tanto oriundos de la propia Cataluña, como del resto de España, Sudamérica, Paquistán, Marruecos y turistas (MAGRINYÀ/PUIG), puede plantearse como indicador de una sociedad multicultural. Las redes sociales casi universales, que a menudo confluyen en Barcelona, y que CAMINO nos presenta con el ejemplo de los Skaters, pueden exponerse como síntoma de una sociedad global, y si sistematizamos las vivencias sobre las que informan en distintas entrevistas las propias personas que practican deporte –nos ocuparemos de ello más adelante–, podemos interpretar este deporte como ejemplo típico de una “sociedad de la vivencia” en el sentido de Schulz (1992). Parece que es posible encontrar para cada una de las distintas metáforas de la sociedad paralelismos con el deporte urbano o con el deporte

en general. Es muy difícil demostrar si las variadas formas de presentación del deporte urbano tienen su origen en las características descritas de una sociedad moderna. En muchos casos sobresale un elemento del deporte de entre la variedad de sus expresiones y (sólo) éste se proyecta en una metáfora de sociedad.

Quiero detenerme en este momento en algunas observaciones críticas sobre la diferenciación entre deporte “moderno” y “postmoderno” que se sugiere de forma continuada en los distintos artículos. Esta diferenciación se basa en una mala interpretación y provoca al mismo tiempo nuevas equivocaciones, puesto que: *a)* Desde que existe el “deporte” (y también la gimnasia/Turnen), es decir desde principios del XIX, han ido apareciendo continuamente nuevas modalidades deportivas; siempre había algo “nuevo”. Sólo así se explica la enorme diversidad actual del deporte.⁸ En este sentido caracterizar como deporte “postmoderno” a modalidades deportivas que no han existido hasta las últimas décadas del siglo pasado, parece un tanto arbitrario. *b)* Las nuevas “modalidades deportivas” que iban apareciendo iban siendo probadas primero de modo informal por pequeños grupos de “pioneros”, y en muchos casos posteriormente se “deportivizaban”, y algunas incluso accedían a los Juegos Olímpicos. *c)* A pesar de su “deportivización” la mayoría de las modalidades deportivas se practicaban por un lado como deporte de competición, pero se mantenían también como deporte de tiempo libre informal por el otro; es decir libre de las normas y reglas fijas de un deporte e independiente de la pertenencia a un club deportivo. La vela, la natación, la bicicleta, el esquí, etc. son “modalidades deportivas modernas”, pero se practicaban y se siguen practicando todavía hoy tanto como deporte de competición como de tiempo libre en diversas variantes –al igual que el surf, *beachball*, *snowboard*. Desde siempre los deportistas de tiempo libre buscaban y siguen buscando más la diversión, el bienestar, la vivencia, la comunicación y otros factores que una medición de fuerzas.

En este sentido la diferenciación (también en la presentación de los resultados de la investigación) “moderno”-“postmoderno” nos plantea diferencias que en realidad no existen. Crea asociaciones con un tipo de sociedad, que no son –como se ha indicado– apropiadas en esta forma; y además impide ver otras distinciones mucho más importantes, las peculiaridades propias de cada una de las mo-

dalidades deportivas, las características de su evolución y cultura y la forma en que han sido practicadas en cada momento por distintos grupos de personas. Este tema nos lo sugiere CAMINO con su presentación del Skating.

En el espacio leemos entramados sociales

La identificación de redes en espacios públicos formadas por personas que están unidas entre sí por el deporte, es sin duda alguna el resultado más llamativo y digno de atención de las investigaciones presentadas, y al que hacen referencia distintos artículos aunque desde distintas perspectivas. Se detecta ahora que en el espacio público se forman entre grupos sociales y clubes voluntarios u otras estructuras organizativas más formalizadas, unidades sociológicamente relevantes que cumplen entre otras unas funciones reguladoras y comunicativas. Precisamente en lo que se refiere a la significación de estos resultados hay que poner de relieve algunas dificultades y puntos débiles en el diseño de la investigación.

La definición del concepto “redes sociales” es poco nítida y sobre todo poco operativa. ¿Qué criterios aplicamos para delimitar entre sí las redes sociales cuando habitualmente se distinguen como promedio por lo menos dos redes en un mismo lugar? ¿Por qué se introducen ya en la denominada parte teórica categorías de edad? Es bastante improbable que las redes sociales se formen exactamente de acuerdo con estos grupos de edad. No podrán plantearse agrupaciones por edad en las redes hasta que no se hayan analizado los datos obtenidos. Probablemente de esta manera se haya descartado ya de principio –aunque probablemente de modo inconsciente– la posibilidad de averiguar detalles más profundos sobre las estructuras internas, las formas de comunicación, los modelos de comportamiento, los criterios de diferenciación de las redes, etc.; y de hecho se nos informa en los artículos más sobre, por ejemplo, las prácticas deportivas de los distintos grupos de edad, que sobre las características específicas de las 63 redes sociales.

El lector tampoco recibe suficiente información sobre el tipo y amplitud de la observación (participante), como para poder evaluar la fiabilidad y validez de los resultados obtenidos. Pero aparte de estos problemas técnicos de medición⁹ son importantes sobre todo los

⁸ Estos patrones de desarrollo de las nuevas modalidades deportivas han sido descritos ampliamente por Lamprecht/Stamm (1998) que también los analizan empíricamente.

⁹ Y algunas curiosidades estadísticas.

fundamentos teóricos. Existe ya una extensa literatura sobre este tema que se remonta a un pasado lejano. En ésta se aprecia una gran variedad de tipos distintos de redes: se distinguen por sus objetivos, por sus encargos y funciones, también por sus normas de pertenencia al grupo, los criterios de exclusión, según el tipo de relaciones de los miembros entre sí y hacia terceros, por el poder y el influjo dentro de la red y hacia el exterior, por su legitimidad, por la duración de su existencia, por la amplitud y el tipo de confidencialidad, las posibilidades de sanción, etc.¹⁰

En el espacio leemos segregación social

Quien es de Hamburgo sabe “quien” vive en qué zona. La alta burguesía asentada desde antiguo (en la ciudad estado republicana de Hamburgo nunca existió una nobleza de cuna) reside en las villas junto a la Elbchaussee, la clase adinerada más actual se reúne alrededor del Alster, la clase media alta se asentó en distintos barrios residenciales –como Volksdorf, Ohlstedt, Großhansdorf–, precisamente en aquellas zonas exteriores limítrofes con la ciudad a las que desde finales del XIX llegaba el metro. Los *yuppies* se encuentran principalmente en el elegante barrio de Eppendorf, la clase más baja en poblaciones como Mümmelmannsberg. En el espacio leemos esta forma de segregación social. Esta segregación por capas sociales es relevante para el tema que estamos tratando por dos motivos: dado que en la práctica del deporte –tanto en lo que respecta a la cantidad como al tipo de deportes que se practican– existe una diferenciación específica por clases sociales, esta diferenciación se detecta también en las distintas zonas de la ciudad; además son también diferentes según las zonas la densidad de población y la concepción de los espacios públicos, lo cual facilita o dificulta, según sea el caso, las distintas posibilidades de practicar deporte en los espacios públicos.

No estoy muy seguro, si en Barcelona existe también una segregación espacial-social tan clara puesto que existe una densidad de población muy superior a Hamburgo. Pero se encuentran distintas observaciones sobre este tema en algunos textos, que parecen indicar, que

también en Barcelona se produce una segregación similar que afecta al tipo de aprovechamiento del espacio público. Me refiero, por un lado, a las observaciones sobre el deporte de minorías étnicas, en particular de sudamericanos y otros inmigrantes; por otro lado, a la indicación de que en una zona residencial es dominante la clase trabajadora, es decir miembros de la clase social baja, donde se detectan algunas particularidades en la práctica del deporte.

Pero se podría analizar el material disponible aplicando una mayor diferenciación, centrándose en este punto de vista. En el artículo de CAMINO/MAZA/PUIG se afirma que la muestra de 30 lugares, en los que se han buscado distintas redes, es representativa.¹¹ Aquí se nombra el distrito, entre otros, como criterio de selección. Si estos distritos son significativos para la segregación social, sería interesante no sólo su valoración según los distintos aprovechamientos del espacio público, sino –centrándose en el aspecto de estudio central de este análisis– una respuesta a la búsqueda de diferenciaciones específicas en la estructura y el funcionamiento de las distintas redes sociales y sus prácticas deportivas según los estamentos sociales.

En el espacio leemos vivencias

Existe en Hamburgo un club de fútbol, el SV Sankt Pauli, que se encuentra en el distrito del mismo nombre, en el que residen sobre todo por miembros de la clase baja y de la clase media baja, y cada vez mayor número de estudiantes. Este club no ha destacado habitualmente por sus éxitos deportivos, normalmente quedaba en buenos puestos de la 2.ª División. Eso sí, cuenta con una gran cantidad de socios que incluso llegan hasta la tercera generación familiar, y con un gran grupo de seguidores fiel a su club incluso en las horas bajas. Una vez el club consiguió subir a la 1.ª División. Entonces, se pudo constatar que el estadio deportivo del club, que se encuentra en el mismo distrito, era insuficiente para los requerimientos de los partidos de 1.ª División. Por eso se planificó la construcción de un nuevo estadio, pero en otro lugar de la ciudad. Enseguida se encontró un potente inversor para financiar la obra, y se inició la discusión sobre sus planes constructivos. No obstante, éstos

¹⁰ Mucho de lo que conocemos por fundamentación teórica e investigación empírica sobre los “Stakeholder” podría aplicarse también de forma análoga a las redes sociales.

¹¹ Se enumeran otros criterios –distrito, características (?), actividades que se realizan, etc. (!)– sin especificar con detalle de modo que no es posible deducir los utilizados para formar la muestra y respecto a qué es representativa dicha muestra.

fracasaron por la decisiva oposición de los miembros y del grupo de seguidores. Les parecía impensable abandonar el viejo estadio y el viejo territorio, en los que tantos enfrentamientos –victorias y derrotas– del propio equipo habían vivido.

Esto no es un hecho aislado; en numerosas ocasiones se han repetido casos iguales o similares en otras ciudades y países. Demuestra que la relación con los edificios y espacios no es en absoluto objetiva e impersonal, no se basa (sólo) en el frío cálculo del aprovechamiento, la función y los costes, sino que está entretelado de una gran variedad de lazos y dependencias emocionales. Se trata de una sensación de vinculación, de emociones de pertenencia, de conexión e identificación, que están muy unidas al espacio y al lugar de actuación. Quien practica los deportes al igual que quien los sigue como público desarrolla un vínculo emocional con “su” estadio (en el que se han obtenido tantas victorias y se han conformado con tantas derrotas), con la sede de “su” club, con el entorno espacial del campo de deporte (Bale 1993). Estas emociones pueden incluir al mismo tiempo sentimientos de pertenencia. El espacio –el estadio, la sede del club– se convierten en símbolo de la comunidad con todas aquellas personas de la familia o del círculo de amistades con los que se ha practicado el deporte o con los que se han planeado y realizado otro tipo de actividades comunes. Estas emociones de vinculación son a su vez necesariamente parte de la construcción y la interpretación de la realidad y componente del mundo de la vida en el que cada uno se siente involucrado.

De estas reflexiones se derivan una serie de preguntas relativas al aprovechamiento del espacio público para las distintas modalidades deportivas y las agrupaciones de quienes practican deporte. Se podría preguntar pues:

1. ¿Desarrollan las personas de las distintas redes también unos sentimientos similares de vinculación al espacio público en el que practican deporte, solos o con otros? Y continuando con la pregunta: ¿el espacio y los códigos específicos, en el sentido anteriormente descrito, se convierten también en símbolos de pertenencia y comunidad? Conocer esta respuesta es relevante porque en el ejemplo descrito del Sankt Pauli no se trataba de un espacio público sino de un estadio propio del club, con el que los socios poseen una cierta relación de propiedad, aunque sea difusa, y por tanto una disponibilidad. ¿Pueden percibirse sentimientos similares de vinculación también en los espacios públicos y, en caso afirmativo, hasta qué punto se convierten en parte de la construcción

de la realidad? Son pertinentes aquí los distintos comentarios sobre el Topos “espacio público”, sobre los que ya he hablado anteriormente. Cabe pensar por otro lado que estas vinculaciones emocionales están relacionadas también con los códigos visuales –simbólicos– de los que trata WILLCOCKS. ¿Cómo varía esta relación (emocional) con el espacio en el momento en que el propio deportista participa en la modificación del espacio, sus cuidados, las reparaciones, etc. estableciendo así en cierto modo una “apropiación”? ¿Qué relación tienen estos sentimientos de vinculación con la conciencia mencionada de “su territorio”?

2. SÁNCHEZ MARTÍN/CAPELL explican que las formas urbanas de la práctica deportiva se distinguen por no estar vinculadas a un lugar; hablan incluso de los nuevos “nómadas” de la ciudad. Este fenómeno es especialmente característico en los skater investigados por CAMINO. ¿Significa esta “colonización” de toda la ciudad y esta “reinterpretación” de la ciudad, que nos presenta CAMINO, a su vez el nacimiento de un nuevo sentimiento de vinculación, ya no a un espacio concreto, sino de modo abstracto a la ciudad? En este contexto podemos preguntarnos si existe una relación entre una vinculación emocional de este tipo y la identificación y el tipo de movilidad de los componentes de la red, de los que ya hablan CAMINO/MAZA/PUIG y que describen y cuantifican con más detenimiento MAGRINYÀ/PUIG. En caso de que ésta existiera, podría estudiarse si esta vinculación emocional es consecuencia de un mayor establecimiento en un lugar o si éste se explica por la vinculación emocional y la identificación. Lamentablemente no encontramos más datos acerca de esto.

Perspectivas investigadoras

PUIG ha recogido en sus conclusiones de los resultados de la investigación algunas recomendaciones prácticas para la concepción de los espacios públicos en el futuro. De modo análogo quiero yo presentar algunas conclusiones para futuras investigaciones científicas.

En el centro de todas las colaboraciones a este monográfico se encuentran las distintas redes sociales orientadas hacia el deporte que se han ido formando en diversos espacios públicos. Es éste el punto de partida para la investigación posterior, en las siguientes direcciones: en primer lugar deberían descifrarse, de modo empírico y más diferenciado teóricamente, las redes en el deporte, tanto cuantitativa como cualitativamente. Versaría sobre cuestiones del tipo: ¿Qué estructura interna poseen estas

redes, cómo se definen los criterios de pertenencia, qué estabilidad presentan; cómo se comunican entre sí y con otras redes, en qué se fundamenta su potencial de poder y su acuerdo de confianza, qué valores e intereses comunes les unen, hasta qué punto se crean en el espacio público, hasta qué punto están vinculadas por su interés por el deporte, hasta qué punto están establecidas también fuera de ese espacio en particular y qué actividad tienen fuera de él? Sería también muy importante analizar ampliamente estas redes como parte de la cultura del deporte en Barcelona. De este modo podrían comprobarse de un modo más realista las verdaderas funciones sociales de estas redes; evitando así añadir a las tantas funciones positivas “del” deporte, tan conocidas y repetidamente citadas aunque en realidad no demostradas empíricamente y tampoco corroboradas mediante una demostración empírica.

Podría profundizarse más en el significado (ambivalente) del Topos “espacio urbano público” tematizado en los artículos. Habría que cuestionar, por un lado, cómo entiende la ciudadanía subjetivamente la situación objetiva de propiedad legal, y qué tipo de apropiación privada se produce; finalmente, averiguar qué vinculaciones emocionales y qué relaciones con el espacio pueden demostrarse y hasta qué punto éstas aportan algo a la identificación de la ciudadanía con “su” barrio o “su” ciudad.

El foco de interés de las investigaciones se centra en Barcelona. Se percibe que ésta –al igual que cualquier otra ciudad– es un caso especial, no sólo en lo que se refiere a la historia y a la situación actual del urbanismo, sino por su enraizamiento en la tradición y la cultura del país y por las características particulares del desarrollo del deporte. Sería especialmente valioso realizar estudios comparativos, primero porque revelarían el influjo distinto en cada caso de la historia, tradición y cultura de una sociedad, y en particular también del deporte,

y porque, en segundo lugar, podrían apuntar al mismo tiempo hasta qué punto existen aspectos comunes probablemente debidos a que en el proceso del continuo intercambio cultural –clasificado como globalización– se producen patrones sociales comunes que influyen en la práctica del deporte. Y en tercer lugar, porque seguro que unos pueden aprender de las experiencias de otros, ¿por qué no puede Hamburgo (o un habitante de Hamburgo) contemplar con curiosidad científica lo atractivos que pueden ser los espacios públicos –por ejemplo, en Barcelona– también para el deporte?

Bibliografía

- Bach, L. (1993). Sport without facilities – some remarks on the use of urban spaces by informal sport. En *International Review of the Sociology of Sport* 28/2-3.
- Bale, J. (1989). *Sports Geography*. London/New York.
- (1993). *Sport, Space and the City*. London/New York.
- Camy, J.; Adamkiewicz, E. y Chantelat, P. (1993). Sporting use of the city. Urban anthropology applied to the sports practices in the agglomeration of Lyon. En *International review of the Sociology of Sport*. 28/2-3.
- Dietrich, K. (1989). Die Inszenierung des Sports. En K. Dietrich y K. Heinemann (ed.), *Der nicht-sportliche Sport*. Schorndorf: Hofmann.
- Dietrich, K. y Heinemann, K. (ed.), *Der nicht-sportliche Sport*. Schorndorf: Hofmann.
- Heinemann, K. (2001). *Die Technologisierung des Sports - eine sozio-ökonomische Analyse*. Schorndorf: Hofmann.
- (2006). *Einführung in die Soziologie des Sports*, 5. ed. Schorndorf: Hofmann.
- Lamprecht, M. y Stamm, H. P. (1998). Vom avantgardistischen Lebensstil zur Massenfreizeit. Eine Analyse der Entwicklungsmuster von Trendsportarten. *Sportwissenschaft*, 28 (3-4).
- Le Roux y Camy, J. (1999): An essay on the French sports system. En K. Heinemann (ed.), *Sport clubs in Various European Countries*. Schorndorf: Hofmann.
- Puig, N.; García, O. y López, C. (1999). Sports clubs in Spain. En: Heinemann, K. (ed.), *Sport clubs in Various European Countries*. Schorndorf: Hofmann.
- Puig, N. y Maza, G. (coords). (2008). El deporte en los espacios públicos urbanos. Monográfico de *Apunts. Educación Física y Deportes* (91).
- Schulz, G. (1992). *Erlebnisgesellschaft - Kultursociologie der Gegenwart*. Frankfurt/M.